Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO
ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA
(Sesión Semipresencial)

Martes 25 de abril de 2023

Presidida por el congresista Hernando Guerra García Campos

A las 9 horas y 49 minutos, se inició la sesión de la Comisión de Constitución y Reglamento de manera presencial y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas Guerra García Campos (Presidente), Camones Soriano (Vicepresidenta), Cavero Alva (Secretario), Aguinaga Recuenco, Aragón Carreño, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Echaíz De Núñez Ízaga, Echeverría Rodríguez, Flores Ramírez, Juárez Gallegos, López Ureña, Luque Ibarra, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Salhuana Cavides, Tacuri Valdivia y Tudela Gutiérrez (miembros titulares); y los congresistas Barbarán Reyes y Castillo Rivas (miembros accesitarios).

Al inicio de la sesión, y habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 13 congresistas, el señor Presidente, inició la sesión solicitando que, con el fin de llevar un orden, se sirvan solicitar la palabra a través del chat y mantener sus micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ACTAS

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación de las actas de la Decimoquinta Sesión Ordinaria y la Vigésima y Vigesimoprimera Sesiones Extraordinarias, realizadas el 11 abril, 31 de marzo y 14 de abril, respectivamente, cuales, al no haber oposición, se dieron por aprobadas.

II. SECCIÓN DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Constitución y Reglamento; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

III. SECCIÓN INFORMES

El señor Presidente informó que, en el marco de los 28 años de vigencia del Reglamento del Congreso, se había previsto realizar un evento que contará con la participación de 10 especialistas, que como parte de su trayectoria en el Parlamento han ejercido el alto cargo de Oficial Mayor del Congreso de la República, quienes cuentan con abundante conocimiento de las normas internas, el procedimiento y los precedentes parlamentarios. Mencionó que dicho evento se llevará a cabo el próximo lunes 22 de mayo a partir de las 9:00 horas, y que, tratándose de un tema de suma importancia, extendía una cordial invitación a los integrantes de la Comisión, esperando contar con su valiosa participación..

IV. SECCIÓN PEDIDOS

No se formularon pedidos

V. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente informó que se encontraba presente el Dr. César Candela Jara, Director Ejecutivo de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura, quien concurría a la Comisión para brindar la opinión de su Institución respecto del Proyecto de Ley 4642/2022-PE, mediante el cual el Poder Ejecutivo propone la creación de la Autoridad Nacional de Infraestructura, para lo cual suspendió brevemente la sesión.

Reabierta la misma, dio la bienvenida y posteriormente otorgó el uso de la palabra al señor César Candela Jara, quien procedió a desarrollar su presentación.

Culminada la exposición, hicieron uso de la palabra los señores congresistas: Cavero Alva, Pablo Medina, Echaíz de Núñez Ízaga, Guerra García Campos y Paredes Gonzales, intervenciones que fueron objeto de respuesta por parte del invitado.

Al término de la participación, el señor Presidente agradeció la presencia y participación del Dr. César Candela Jara, Director Ejecutivo de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura, y lo invitó a abandonar la sala cuando lo considere pertinente, para lo cual suspendió brevemente la sesión.

Retomada la sesión, el señor el señor Presidente sustentó el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 1227/2021-CR y 4084/2022-JNE, que propone la modificación del artículo 7 de la Ley 28094, Ley de Organizaciones Política y el artículo 202 de la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, respecto de la remisión del padrón de afiliados y la depuración periódica de los fallecidos luego de aprobado el padrón electoral.

Culminada la sustentación, y, al no haber solicitudes de palabra, el señor Presidente sometió al voto el predictamen, en sus términos, siendo aprobado por mayoría, con los votos a favor de los señores congresistas: Guerra García Campos, Camones Soriano, Cavero Alva, Aguinaga Recuenco, Aragón Carreño, Echaíz de Núñez Ízaga, Juárez Gallegos, López Ureña, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Salhuana Cavides, Tacuri Valdivia y Castillo Rivas (en reemplazo del congresista Alegría García). El voto en contra del señor congresista Flores Ramírez. Y las abstenciones de los señores congresistas Cutipa Ccama y Echeverría Rodríguez.

Como siguiente punto, el señor Presidente sustentó el predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 4428/2022-CR, mediante el cual se incorpora el artículo 77-A en el Reglamento del Congreso de la República para regular la acumulación de los Proyectos de Ley o Resoluciones Legislativas.

Culminada la sustentación, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Moyano Delgado, Barbarán Reyes, Luque Ibarra, Cavero Alva, Tacuri Valdivia, Echaíz de Núñez Ízaga, Guerra García Campos y Pablo Medina. Culminado el debate, el señor Presidente sometió al voto el predictamen, con las modificaciones propuestas por la congresista Luque Ibarra, siendo aprobado por mayoría, con los votos a favor de los señores congresistas: Guerra García Campos, Camones Soriano (con reservas),

Aguinaga Recuenco, Aragón Carreño, Echaíz de Núñez Ízaga, Juárez Gallegos, López Ureña, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Salhuana Cavides, Tacuri Valdivia y Barbarán Reyes (en reemplazo del congresista Alegría García). Los votos en contra del señor congresista Flores Ramírez. Y los votos en abstención de los congresistas Cavero Alva, Cutipa Ccama, Echeverría Rodríguez y Luque Ibarra.

Como siguiente punto, se otorgó la palabra al señor congresista Alejandro Cavero Alva, quien procedió a sustentar los fundamentos del Proyecto de Ley 4520/2022-CR, que propone modificar los artículos 99° y 101° de la Constitución Política del Perú para hacer a los gobernadores regionales pasibles de interpelación y acusación constitucional, en su condición de autor de la propuesta.

Culminada la sustentación, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Echaíz de Núñez Ízaga, Pablo Medina, Salhuana Cavides y Guerra García Campos, quienes recibieron la respuesta del congresista Cavero Alva, autor de la propuesta sustentada.

Seguidamente, se otorgó la palabra a la señora congresista Martha Moyano Delgado, autora del Proyecto de Resolución Legislativa 3942/2022-CR, que propone modificar los artículos 23 y 37 del Reglamento del Congreso para el fortalecimiento de la institucionalidad de los grupos parlamentarios, quien procedió a exponer sobre su iniciativa legislativa.

Al término de la sustentación, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Echaíz de Núñez Ízaga, Cutipa Ccama y Paredes Gonzales, quienes recibieron los comentarios de la autora de la iniciativa.

Como tema seguido, el señor Presidente otorgó la palabra al señor congresista Jorge Luis Flores Ancachi, autor del Proyecto de Ley 3443/2022-CR, que propone modificar el artículo 37° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, respecto a la composición para la creación de grupos parlamentarios en el congreso, quien sustentó los fundamentos de su propuesta.

Al término de la participación de los señores congresistas, el señor Presidente agradeció las exposiciones e indicó que los proyectos de ley sustentados continuarían el trámite correspondiente.

No existiendo más temas en agenda, el señor Presidente consultó la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, la dispensa el trámite de sanción del acta se dio por aprobada.

—o—

V. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 13 horas y 22 minutos, el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, levantó la sesión.

HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS
Presidente

ALEJANDRO CAVERO ALVA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.

Firmado digitalmente por:
GUERRA GARCIA CAMPOS
Hernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/05/2023 16:08:40-0500

Firmado digitalmente por:
CAVERO ALVA Alejandro
Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/05/2023 16:18:26-0500